

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de enero de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación, a los efectos de lograr la provisión e instalación de un equipo de intercomunicadores en alta voz, sistema multilateral, transistorizado en el edificio sede de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 5/6.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES VEINTE MIL (A 20.000.-), de la siguiente manera:

A 16.553.- a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-4-41-4110-279), y

A 3.447.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



CARLOS S. FAYT